

Facultad de Economía

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el periodo comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 30 de Enero del 2017

Dictamen de los Auditores Independientes

**H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

La Facultad de Economía es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Facultad de Economía. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Facultad de Economía el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.

C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ECONOMÍA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS		EGRESOS	
Cuotas	\$ 690,544	Materiales y suministros	\$ 849,928
Colegiaturas	5,564,046	Servicios generales	6,014,220
Proyectos, convenios y contratos públicos	1,366,524	Viáticos, estímulos y becas	1,021,760
Productos financieros	488,955	Inversión en bienes muebles	1,173,328
Ingresos por entidades auxiliares	397,012		
Otros ingresos	140,029		
TOTAL DE INGRESOS	\$ 8,647,110	TOTAL DE EGRESOS	\$ 9,059,236
		Más:	
		Disminución en Cuentas Por Pagar	\$ 58,203
Saldo en Caja, Bancos e Inversiones al Inicio del Período:		Saldo en Caja, Bancos e Inversiones al Final del Período:	
Caja y Bancos	\$ 420,472	Caja y Bancos	\$ 1,006,356
Inversiones	12,138,475	Inversiones	11,082,262
Total de Caja, Bancos e Inversiones	\$ 12,558,947	Total de Caja, Bancos e Inversiones	\$ 12,088,618
	\$ 21,206,057		\$ 21,206,057

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."

M.C. José Raymundo Galan González

Director

Lic. María Guadalupe Gómez Serna
Administradora

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Economía
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cantidades en pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León inició sus actividades el 6 de septiembre de 1957. Tiene como objetivo la formación integral de profesionales economistas enfatizando aspectos metodológicos que desarrollen la capacidad de análisis, el espíritu crítico y una sólida disciplina de trabajo en todos los estudiantes. Actualmente se imparten cuatro Programas Educativos: la carrera de Licenciado en Economía, dos maestrías: en Finanzas y en Economía Industrial; y un Doctorado en Ciencias Económicas.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Facultad de Economía el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Cuotas.-

Esta cuenta corresponde a los cobros realizados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Derecho a exámen	\$ 495,674
Expedición de documentos	117,204
Multas y servicios	80,986
Autorización y revalidación de materias	5,890
Sobrantes	18
Devolución de cuotas	- 9,228
Total	\$ 690,544

b) Colegiaturas.-

Corresponden a los cobros realizados a los estudiantes relacionados con la participación en programas académicos regulares de la Facultad de Economía por los siguientes conceptos:

Inscripciones y cuotas escolares	\$ 1,827,534
Cuota interna ingreso-reingreso	1,699,923
Cursos de verano	1,622,210
Exámenes de regularización	462,635
Inscripciones estudios superiores	52,500
Inscripciones sistema tradicional	44,600
Devolución de colegiaturas	- 145,356
Total	\$ 5,564,046

c) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Economía cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

Proyectos	\$ 1,042,640
Aportación de la Tesorería General de la U.A.N.L.	908,070
Convenios	424,199
Aportación de la Sociedad de Alumnos	12,000
Devolución de aportaciones	- 1,020,385
Total	\$ 1,366,524

d) Productos financieros.-

Corresponde a los ingresos generados por inversiones a corto plazo que la Facultad de Economía tiene con instituciones financieras, así como los rendimientos derivados de depósitos financieros, y se integra de la siguiente manera:

Intereses ganados	\$ 488,955
Total	\$ 488,955

e) Ingresos de entidades auxiliares.-

Corresponde a los ingresos generados por las entidades auxiliares, las cuales son unidades organizacionales creadas en la Facultad de Economía con el propósito de ofrecer en venta bienes de servicios auxiliares o secundarios, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

Operaciones entre dependencias	\$ 202,500
Deposito no identificado	146,902
Material de laboratorio	22,570
Inscripción deportes	7,200
Arbitraje	5,000
Venta de libros	4,340
Credencial de biblioteca	2,430
Venta de papelería y material didáctico	2,180
Otros ingresos	1,760
Pastas de tesis	1,320
Reposición clave internet	525
Programa de estudios	285
Total	\$ 397,012

f) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Facultad de Economía, y se integra como sigue:

Renta de cafetería	\$ 79,994
Arrendamiento de lockers	40,260
Depósitos en garantía	10,000
Arrendamiento de centro de copiado	9,570
Locker cuota interna	205
Total	\$ 140,029

4. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Facultad de Economía para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$ 571,500
Alimentos	117,469
Productos farmacéuticos y químicos	47,231
Materiales de limpieza	38,625
Combustibles y lubricantes	38,006
Materiales para mantenimiento de inmuebles	23,240
Periódicos y revistas	12,579
Instrumental y refacciones	1,278
Total	\$ 849,928

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Telégrafos y correos	\$ 15,311
Teléfonos	6,833
Total	\$ 22,144

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas para el mantenimiento de los laboratorios y el equipo diverso de la Facultad de Economía, y se integra de la siguiente manera:

Servicio de mantenimiento de inmuebles	\$ 466,154
Servicio de talleres externos	204,861
Total	\$ 671,015

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Cuotas de afiliación e inscripción	\$ 314,670
Prima de seguros y fianzas	10,213
Gastos financieros y comisiones bancarias	9,163
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	7,118
Total	\$ 341,164

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y compensaciones al personal docente y externos.

Estímulo PDI al personal docente e investigador	\$ 1,493,931
Estímulo PDI al personal no docente	1,043,356
Compensaciones al personal	376,578
Honorarios por servicios profesionales	227,566
I.V.A	36,410
Total	\$ 3,177,841

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos cursos y/o actividades realizadas por la Facultad de Economía; y se integra de la siguiente manera:

Gastos para ediciones e impresiones	\$ 269,026
Difusion y publicidad	11,600
Total	\$ 280,626

Apoyo para actividades .-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Facultad de Economía a entidades externas.

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	\$ 823,352
Atención a visitantes	427,783
Atenciones al personal	123,338
Premios de investigación	107,292
Aportaciones externas	28,500
Total	\$ 1,510,265

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Facultad de Economía, y se integra como sigue:

Pasajes urbanos	\$ 11,165
Total	\$ 11,165

c) Viáticos, estímulos y becas.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos relacionados con viáticos, estímulos y becas de la Facultad de Economía y se integra de la siguiente manera:

Estímulos por proyectos	\$ 879,140
Viáticos y pasajes	142,620
Total	\$ 1,021,760

d) Inversión en bienes muebles.-

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que la Facultad de Economía realizó durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Equipo especializado	\$ 648,863
Mobiliario	310,445
Equipo diverso	214,020
Total	\$ 1,173,328

5. Disminución en Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos y cheques devueltos. La disminución en el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 fue determinada de la siguiente manera:

Saldo Inicial	-\$ 244,134
Saldo Final	- 302,337
Disminución	\$ 58,203

6. Entorno fiscal.

La Facultad de Economía no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado, se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.